

y Participación que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 204/03-S.
Notificado: Dolores Lupiáñez Gil.
Ultimo domicilio: C/ Las Flores, 4. 29750. Algarrobo (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de abril de 2005.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCION de 1 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Sanidad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castelao, núm. 8, 2.^a planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada ante la Dirección de Salud Pública y Participación que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 63/04-S.
Notificado: Andalusian Restauranet, S.L.
Ultimo domicilio: Urb. Pueblo Lago, A-13. Urb. Añoreta Golf. 29738. Rincón de la Victoria (Málaga).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Málaga, 1 de abril de 2005.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 4 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de reclamación previa de trámite inicial en expedientes de solicitantes de prestaciones gestionadas por esta Delegación. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26-4.^a planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI: 05.769.813.
Apellidos y nombre: González Hidalgo, Antonio.
Prestaciones: PNC.

Málaga, 4 de abril de 2005.- La Delegada, Ana P. Montero Barquero.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

EDICTO de 13 de abril de 2005, de aprobación de la modificación de la base 3.^a a) de la convocatoria que se cita.

Doña Juana Rocío Lagares Velázquez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

Hago saber: Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada en este Ayuntamiento el día 6 de abril de 2005, se adoptó por unanimidad de sus miembros, el siguiente acuerdo:

1. Que la base 3.^a a) de la convocatoria que ha de regir la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo municipal, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, quede redactada de la siguiente forma:

«Ser español, nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o extranjero residentes en España, conforme al artículo 10.2 de la Ley Orgánica 4/2000, según redacción dada por la Ley Orgánica 8/2000.»

2. Publicar dicha modificación en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial del Estado y tablón de anuncios municipal, reiniciándose el plazo de presentación de instancias, durante 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

3. Notificar el presente acuerdo a los interesados relacionados en la lista de admitidos provisional publicada en Boletín Oficial de la Provincia núm. 72, de 28 de marzo de 2003, para su conocimiento y a los efectos de salvaguardar sus derechos y alegaciones de méritos.

4. Dar traslado del presente acuerdo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla al objeto de dar cumplimiento a la sentencia núm. 135, de fecha 27 de mayo de 2004.

Villamanrique de la Condesa, 13 de abril de 2005.- La Alcaldesa, Juana Rocío Lagares Velázquez.

IES CAMAS

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista.

IES Camas.
Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial, de Elisa Isabel Canales Rodríguez, expedido el 20 de junio de 2000.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Camas, 6 de abril de 2005.- El Director, Antonio Brisquet Bermúdez.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

● *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

● *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

● *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

● *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

● *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

● *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

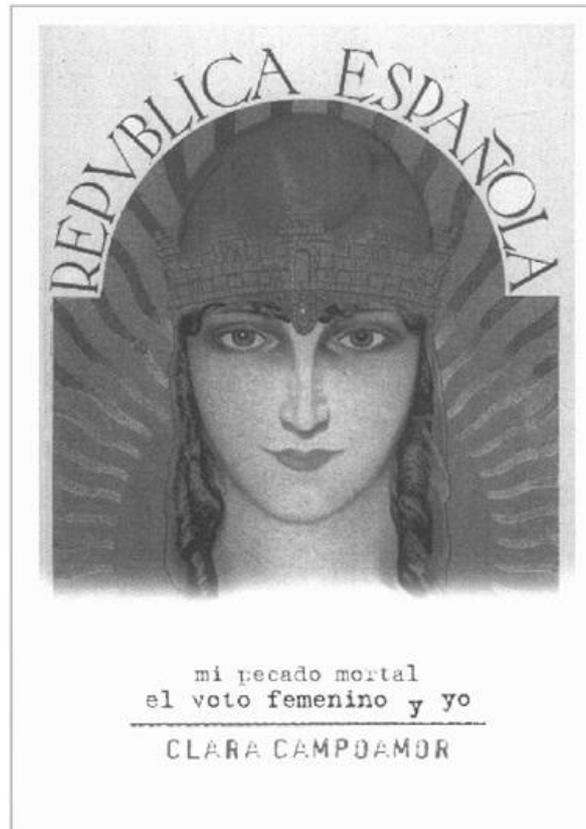
SEVILLA:

● *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ●

PUBLICACIONES

**Título: Mi Pecado Mortal
El voto femenino y yo**

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

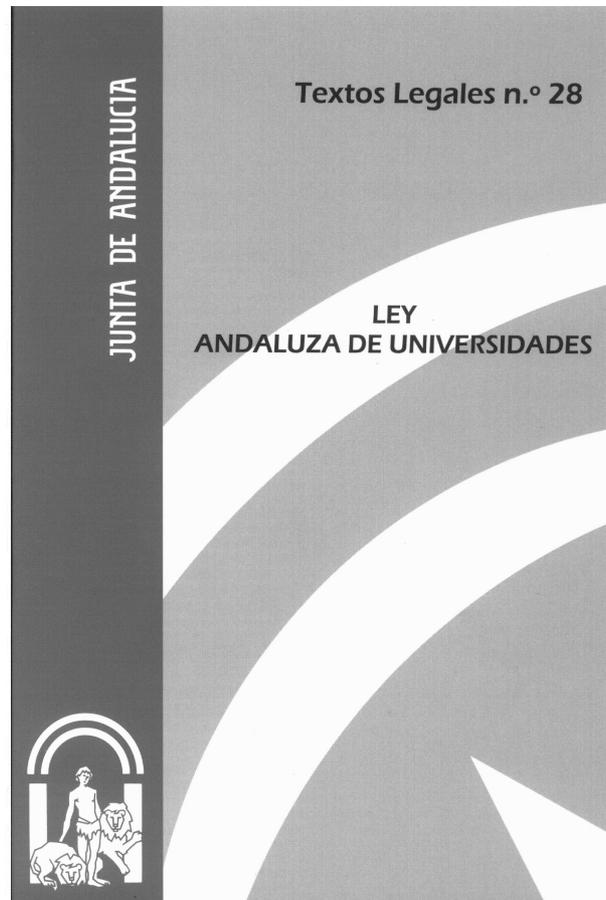
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 28

Título: Ley Andaluza de Universidades



Realización y edición: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 3,73 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63